



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1466-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2021

Asunto: RENOVACIÓN ASAMBLEA "LIDERES FERROVIARIA"

Señor

Jose Antonio Sandoval Santana

Secretario

ASAMBLEA BARRIAL LIDERES LA FERROVIARIA

En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo 1.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial CIUDAD DE QUITO con 30 firmas ingresada el 28/07/2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración ELOY ALFARO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELOY ALFARO	PARROQUIA	FERROVIARIA
BARRIO	FERROVIARIA ALTA	ASAMBLEA BARRIAL	LIDERES FERROVIARIA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1466-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2021

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	MARIA JOSE CARRERA YANEZ	SECRETARIO(A):	JOSE ANTONIO SANDOVAL SANTANA

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	GABRIELA PATRICIA YANEZ GARCIA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	SEGUNDO MARIO NARVAEZ NARVAEZ
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	CRISTINA ELIZABETH CRUZ PANCHI	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	CRISTIAN GEOVANNY CAMPAÑA
PERIODO DE VIGENCIA		28/07/2021	28/07/2022
CORREO ELECTRÓNICO	carrerayanezmariajose@gmail.com		

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa y participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:
 Señor
 Jeremy Steeven Diaz Paredes
 Servidor Municipal 4



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1466-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JEREMY STEEVEN DIAZ PAREDES	jd	SGCTYPC-DMPC	2021-08-11	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-11	

